



**GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PODER JUDICIAL**

CONVOCATORIA

El Poder Judicial del Estado de México, con fundamento en el Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y los Artículos 13.1, 13.27, 13.29, 13.30, Fracción I, 13.32, 13.33, 13.34 y 13.35 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como en los Artículos 68, 69, 73, 74, 83, 85, 86 y 87 de su Reglamento, convoca a todas las Personas Físicas ó Morales con capacidad legal, administrativa y financiera para presentar ofertas a participar en la Licitación Pública Nacional número **LP-PJ-08/2012**, cuyo objeto es; la prestación del **Servicio de Arrendamiento de Equipos de Fotocopiado**.

NUMERO DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	JUNTA ACLARATORIA	ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO
LP-PJ-08/2012	Partida Uno.- Servicio de arrendamiento de setenta y siete equipos de fotocopiado, con las siguientes características: - un Equipo de Fotocopiado tipo "A" Velocidad: 100 copias/impresiones por minuto. Copia de originales tamaño A3 (11 X 17) cm. " doble carta " - cuarenta y dos Equipos de Fotocopiado tipo "B" Velocidad: 60 copias/impresiones por minuto. Zoom 25% al 200% o superior - treinta y cuatro Equipos de Fotocopiado tipo "C" Velocidad: 40 copias/impresiones por minuto. Posibilidad de Copia de originales tamaño A3 (11 X 17) cm. " doble carta " Total de partidas: Única	7 de Junio de 2012 A las 10:00 Horas en Calle Nicolás Bravo Norte Número 201, Puerta 214, Colonia Centro, Código Postal 50000 en Toluca, Estado de México.	12 de Junio de 2012 A las 10:00 Horas en Calle Nicolás Bravo Norte Número 201, Puerta 214, Colonia Centro, Código Postal 50000 en Toluca, Estado de México.

CONDICIONES GENERALES:

Lugar de Entrega:	Para la entrega de los equipos de fotocopiado se realizara en los domicilios establecidos en el ANEXO TRES de las presentes bases de la licitación pública nacional.
Duración del Servicio:	Será por el periodo comprendido del quince de Junio de dos mil doce al catorce de Junio de dos mil catorce , obligatorios para el prestador del servicio adjudicado para el Poder Judicial del Estado de México, con opción a modificaciones o prórrogas en términos del artículo 120 del Reglamento del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, siempre y cuando sean aceptados los mismos términos y condiciones de las presentes bases y la prestación del servicio haya sido satisfactorio para la institución convocante.
Forma de Pago:	Se liquidará en forma mensual, dentro de los diez días hábiles posteriores a la terminación del mes, y de la presentación de la factura a la Subdirección de Adquisiciones y Enajenaciones. No se aplicarán intereses, ni se otorgarán anticipos.
Garantía de Seriedad de Propuesta:	Conforme a lo indicado en el punto 4.3.5. de las bases de la presente Licitación Pública Nacional.
Origen de los Recursos:	Recursos Presupuestales 2012
Venta de Bases :	Del 1 al 6 de Junio de 2012 , en horario hábil de 9:00 a 18:00 horas, en la Dirección de Tesorería del Poder Judicial del Estado de México, sita en Calle Nicolás Bravo Norte Número 201, Puerta 132, Colonia Centro en Toluca, México.
Costo de Bases:	\$1,500.00 (Un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) pagaderos en efectivo.
Observaciones:	Los interesados podrán revisar las bases previamente a su compra.

ATENTAMENTE

L.A.E. D. GONZALO ROMERO ARIZMENDI
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Toluca, México a 1 de Junio de 2012